

**VISTO:** Que en el marco de la emergencia sanitaria muchos locales gastronómicos están sufriendo importantes bajas en sus actividades, poniéndose en riesgo la fuente laboral de muchas personas. Que por este motivo, es preciso considerar la posibilidad de exonerar el pago de deks de la temporada 20/21 como medida paliativa.

**RESULTANDO:** Que el Concejo Municipal viene implementando medidas sanitarias buscando colaborar con la preservación de las fuentes de trabajo, autorizando junto con la Dirección de Contralor la instalación de mesas y sillas en la vía pública, garantizando el cumplimiento de los aforos sugeridos por el MSP.

**ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

**El Concejo Municipal de Atlántida**

**RESUELVE:**

1. Sugerir a la Dirección de RRFF considerar la exoneración de pago por deks correspondiente a la temporada 20/21 a todos aquellos comercios que acrediten estar al día en el pago de sus tributos hasta la temporada anterior, previa vista de la Coordinación del Vértice Productivo.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

**Resolución aprobada en fecha 19 de enero de 2021.**



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



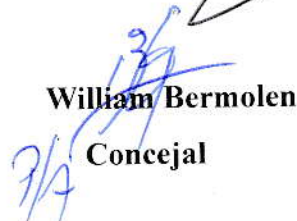
Adriana de Sosa  
Concejal



Daniel López  
Concejal



Juan Díaz  
Concejal



William Bermolen  
Concejal